

Palestina, 27 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVARTRANS

Ciudad.

Estimados Accionistas:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio económico 2016, en mi calidad de Comisaria de **ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVARTRANS** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados financieros de **ALMEIDA & ASOCIADOS TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. ALMEVARTRANS** al 31 de diciembre 2016 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores accionistas.

Cordialmente,


Ing. Margarita Saquisili Cayambe
COMISARIA PRINCIPAL
C.I. # 0923608053